



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0593-2020-UNAP
Iquitos, 13 de julio de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0470-2020-VRAC-UNAP, de fecha 03 de julio de 2020, presentado por la vicerrectora académica, sobre oficialización de ingresantes a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana correspondiente al proceso de examen de admisión 2020 - II Fase de las filiales de San Lorenzo y de Yurimaguas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica, solicita al rector oficializar el ingreso de cuarenta y un (41) postulantes que alcanzaron vacante en las Escuelas Profesionales de Acuicultura y de Zootecnia, bajo las diferentes modalidades, correspondiente al proceso de Examen de admisión 2020 – II Fase en las filiales de San Lorenzo y de Yurimaguas, respectivamente;

Que, el proceso ha cumplido con los requisitos, procedimientos y disposiciones contenidos en el reglamento respectivo, debiéndose en consecuencia aprobar el ingreso de quienes alcanzaron vacante en el respectivo cuadro de méritos;

Que, por lo expuesto, es procedente oficializar el ingreso de los postulantes que alcanzaron vacante en las Escuelas Profesionales de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), y de Zootecnia de la Facultad de Zootecnia (FZ) en las filiales de San Lorenzo y de Yurimaguas, respectivamente, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), bajo las diferentes modalidades;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Oficializar el ingreso de los postulantes que alcanzaron vacante en las Escuelas Profesionales de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), y de Zootecnia de la Facultad de Zootecnia (FZ) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), bajo las diferentes modalidades, correspondiente al **proceso de Examen de admisión 2020 – II Fase en las filiales de San Lorenzo y de Yurimaguas**, respectivamente, cuyos listados de **cuarenta y un (41)** ingresantes, forman parte integrante de la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos (DGRAA) y a las facultades académicas correspondientes, el registro de los nuevos estudiantes en los historiales y fichas correspondientes.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

LISTADO GENERAL POR ESCUELA
EN ORDEN DE MERITO GENERAL

ESCUELA : ACUICULTURA

Nº	CODIGO (DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICION
1	62569230	JHON GERRY GONZALES TAPULLIMA	560.0000	CUBRIO VACANTE
2	76863554	EUNISE RAQUEL DOMINGUEZ FLORES	480.0000	CUBRIO VACANTE
3	70817071	SEGUNDO BENJAMIN PIZANGO GONZALES	460.0000	CUBRIO VACANTE
4	42218863	ROBERT DENNIS GONZALES GUEVARA	430.0000	CUBRIO VACANTE
5	40345035	ANIBAL CRUZ GUERRERO	420.0000	CUBRIO VACANTE
6	75310470	ELTHON LANCHAS SPAJO	420.0000	CUBRIO VACANTE
7	75310469	CESAR ANDRES CUESPAN LOPEZ	420.0000	CUBRIO VACANTE
8	75548770	MAURO JESUS VELASQUEZ SALDAÑA	390.0000	CUBRIO VACANTE
9	75310477	SEGUNDO JULIO HUAYCAMA DAVILA	340.0000	CUBRIO VACANTE
10	62778811	MAGALY RENGIFO TUESTA	340.0000	CUBRIO VACANTE
11	70662950	CADIZ LUCERO HUAYNACARI CHAVEZ	340.0000	CUBRIO VACANTE
12	76081207	ARODI LUQUE NUÑEZ	340.0000	CUBRIO VACANTE
13	76337122	ANDREA SIMONE CACHAY OROCHE	330.0000	CUBRIO VACANTE
14	47682493	ALDO RAMIREZ CURICO	310.0000	CUBRIO VACANTE
15	73907301	LIDSKI TELMITH TUESTA CENEPO	300.0000	CUBRIO VACANTE
16	61549516	DIANA KATERINE ROJAS MURAYARI	300.0000	CUBRIO VACANTE
17	46019386	LEONOR TARRILLO GOMES	290.0000	CUBRIO VACANTE
18	61382504	GRETTY DEISY TAMINCHI ETENE	280.0000	CUBRIO VACANTE
19	73479444	LADY PEREZ TINA	280.0000	CUBRIO VACANTE
20	74438835	JERSON LAY REYES GARCIA	280.0000	CUBRIO VACANTE
21	74240591	JOSE MANUEL NAVARRO CAMPO VERDE	260.0000	CUBRIO VACANTE
22	80999579	SESIDA MARIA DOLORES CANDASHI MASHU	260.0000	CUBRIO VACANTE
23	61549685	ANTIK JESUS AYUI KINTUI	260.0000	CUBRIO VACANTE
24	61073766	SALOMON DAHUA ARIRAMA	200.0000	CUBRIO VACANTE
25	74734993	NEDER SHINKIKAT PADILLA	200.0000	CUBRIO VACANTE
26	62212343	SANDRO TAISH AYUI	200.0000	CUBRIO VACANTE
27	73074536	MAYCO JACKSON NORIEGA CARIHUAZAIRO	180.0000	CUBRIO VACANTE
28	74062233	WILTON NAGKAI TUCHIA	180.0000	CUBRIO VACANTE

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Programa Académico de Acuicultura Exclusivo para Período Profesional
Coordinación Académica Sede San Lorenzo

BLOQ. Johnny Huamán Rengifo
Coordinador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

PROCESO DE ADMISION 2020 - II

MODALIDAD : ZOOTECNIA - GENERAL

**LISTADO GENERAL POR ESCUELA
EN ORDEN DE MERITO GENERAL**

ESCUELA : ZOOTECNIA

Nº	CODIGO (DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICION
1	74380554	VASQUEZ SILVA JADE CLARIS	400.0000	CUBRIO VACANTE
2	75530967	SINARAHUA SHUPINGAHUA PAOLA	340.0000	CUBRIO VACANTE
3	76605592	DIAZ CORDOVA KARINA DEL PILAR	330.0000	CUBRIO VACANTE
4	76346293	JULON URRELO EDSON	330.0000	CUBRIO VACANTE
5	62977310	ALIAGA PIZANGO YERI NICOLL	320.0000	CUBRIO VACANTE
6	74898205	GONZALES HIDALGO MAYLETH JULISSA	270.0000	CUBRIO VACANTE
7	78010596	ZUMAETA IPUSHIMA HUGO	270.0000	CUBRIO VACANTE
8	76072130	APAGUEÑO GARCIA CLEYRA MISHEELL	260.0000	CUBRIO VACANTE
9	73465055	BALCAZAR CARRION DIANA YANETH	260.0000	CUBRIO VACANTE
10	47480693	IPUSHIMA RODRIGUEZ GILBERT ARLEN	230.0000	CUBRIO VACANTE
11	43074026	CHUQUIPIONDO PINEDO JORGE LUIS	220.0000	CUBRIO VACANTE
12	73231407	RODRIGUEZ CHAVEZ ARMINDA EMERITA	220.0000	CUBRIO VACANTE
13	61071379	MAJIPON SANGAMA MARIANDREA	200.0000	CUBRIO VACANTE
14	75601737	ASPAJO CARDENAS ADRIAN		NO SE PRESENTO
15	63701753	CARITIMARI MOZOMBITE KATRIANA ESTRELLA		NO SE PRESENTO